



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN: IO-36079003-24-2026

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

- (1) 06EES0001I / 06EES0017J.- ESC. SEC. MIGUEL VIRGEN MORFIN. VILLA DE ALVAREZ, COL. REPARACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO Y REHABILITACIÓN DE AULA DE MEDIOS.
- (2) 06DML0004W.- CAM MERCEDES BALLESTEROS SILVA. COQUIMATLAN, COL. IMPERMEABILIZACIONES
- (3) 06DPR0099R.- E.P. CONCEPCION RIVERA MANCILLA. CUAUHTEMOC, COL. REPARACIONES ELECTRICAS.
- (4) 06DJN0120N.- J.N. ALBERTO LARIOS GAYTAN. COLIMA, COL. REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA.
- (5) 06EJN0005V.- J.N. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO. COLIMA, COL. TRABAJOS DE DRENAJE Y TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA JUEVES 13 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

LA C. ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ, CON CARGO DE DIRECTORA GENERAL, DESIGNADA PARA PRESIDIR ESTE ACTO, COMUNICA LA RESOLUCION DEL ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS, AL CUAL SE DIO LECTURA CON ANTERIORIDAD, EN DONDE NO SE DESECHO PROPUESTA ALGUNA, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MARTES 11 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2026, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE, POR UN IMPORTE DE \$ 2'315,722.43 (-DOS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 43/100 M.N.-) + IVA, Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DIAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE.

LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN QUINCENAS, A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS DURANTE EL PROCEDIMIENTO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA VIERNES 14 DEL MES DE AGOSTO DEL 2026, A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE, CON LA DOCUMENTACION Y FIANZAS RESPECTIVAS AL CONTRATO.

LA PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA LUNES 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2026 Y SU TERMINACIÓN EL DIA VIERNES 30 DE OCTUBRE DEL 2026.

LA PROPUESTA PRESENTADA POR: MACOHER, S.A. DE C.V. Y ARQ. MANUEL CEBALLOS PARRA, LAS MISMAS CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, SIN EMBARGO, NO CORRESPONDE A LA PROPUESTA MÁS BAJA.



PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
LA TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ DIRECTORA GENERAL	
ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN SECRETARIA TÉCNICA	
ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	

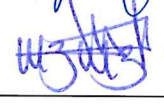
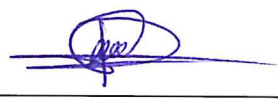
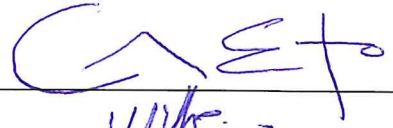
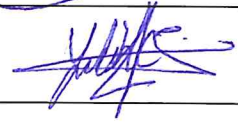
INVITADOS	FIRMAS
POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. RICARDO KRYZTAN CHAVEZ RUIZ	

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.-ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE C. EL MISMO	
2.- MACOHER S.A. DE C.V. C. YANETH CARRILLO JIMENEZ	
3.- ARQ. MANUEL CEBALLOS PARRA C. REGINA DE LA MORA	

INCOIFED
REGISTRO DE PARTICIPANTES: FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IO-36079003-24-2026

- (1) 06EES00011 / 06EES0017J.- ESC. SEC. MIGUEL VIRGEN MORFIN. VILLA DE ALVAREZ, COL. REPARACIÓN DE SISTEMA FOTOVOLTAICO Y REHABILITACIÓN DE AULA DE MEDIOS.
(2) 06DML0004W.- CAM MERCEDES BALLESTEROS SILVA. COQUIMATLAN, COL. IMPERMEABILIZACIONES
(3) 06DPR0099R.- E.P. CONCEPCION RIVERA MANCILLA. CUAUHEMOC, COL. REPARACIONES ELECTRICAS.
(4) 06DJN0120N.- J.N. ALBERTO LARIOS GAYTAN. COLIMA, COL. REPARACION DE ESTRUCTURA METALICA.
(5) 06EJN0005V.- J.N. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO. COLIMA, COL. TRABAJOS DE DRENAJE Y TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACION.

13 AGOSTO 2026

NOMBRE	FIRMA
1.- INCOIFED ARQ. MAYRA GRACIELA SILVA RODRIGUEZ	
2.- INCOIFED ARQ. MARÍA ALEJANDRA GONZÁLEZ VIRGEN	
3.- INCOIFED ARQ. MARÍA EMERITA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.	
4.- POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO C. Ricardo Knyton Chavel Ruiz	
5.- POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE COLIMA C.	
6.- POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLIMA C.	
7.- ARQ. CARLOS ALBERTO ESPINOSA DE LA TORRE C.	
8.- MACOHER S.A. DE C.V. C. Yaneth Carrillo Jimenez	
9.- ARQ. MANUEL CEBALLOS PARRA C. Regina de la Mora	